

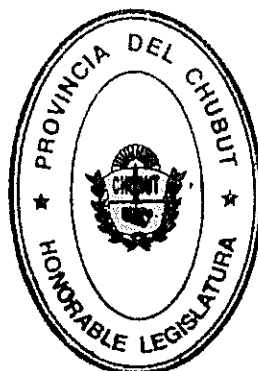
## SESION ORDINARIA

Día: 24 de noviembre de 2022

Hora: 10:00

### ORDEN DEL DIA

1. Asuntos Entrados.
2. Despachos de Comisiones
  - 2.1 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia, sobre el Pliego presentado por el Consejo de la Magistratura, por el cual se designa a la Dra. Laura Alejandra Lorenzón, propuesta para ocupar el cargo de Jueza de Familia para la ciudad de Comodoro Rivadavia.
  - 2.2 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia, sobre el Pliego presentado por el Consejo de la Magistratura, por el cual se designa al Dr. Pablo José Pérez, propuesto para ocupar el cargo de Juez de Familia para la ciudad de Comodoro Rivadavia.
  - 2.3 Dictamen de la Comisión Permanente de Asuntos Constitucionales y Justicia, sobre el Pliego presentado por el Consejo de la Magistratura, por el cual se designa a la Dra. Mariana Forrester, propuesta para ocupar el cargo de Defensora Pública Civil para la ciudad de Trelew.
  - 2.4 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Turismo y Deporte y Legislación General, Cultura y Educación, sobre el Proyecto de Ley General N°088/22, presentado por los diputados García Aranibar, De Lucía, Gabella y Williams, del Bloque Chubut al Frente, por el cual establecen la gratuidad de ingreso a todas las áreas naturales, actuales y futuras, comprendidas por el Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia del Chubut, para los alumnos, docentes y acompañantes del cuarto grado del nivel primario, de los ámbitos públicos y privados.
  - 2.5 Dictamen en conjunto de las Comisiones Permanentes de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente, Asuntos Constitucionales y Justicia y Turismo y Deporte, sobre el Proyecto de Ley General N°022/22, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual amplía los límites del Área Natural Protegida Punta Marqués.
  - 2.6 Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente, sobre el Proyecto de Ley General N°067/22, presentado por el diputado Eliceche, del Bloque Visión Peronista, López, del Bloque Integrando Chubut y Gabella y País, del Bloque Chubut al Frente, por el cual establecen a partir del 1° de enero de 2023, el sistema de control del material de uso plástico, en embarcaciones con permisos otorgados por la Provincia del Chubut.

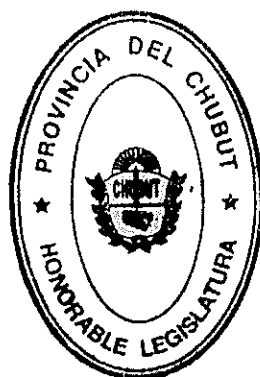


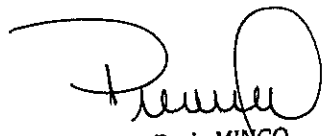
2.7 Dictamen de la Comisión Permanente de Desarrollo Económico, Recursos Naturales y Medio Ambiente, sobre el Proyecto de Resolución N°134/22, presentado por el diputado García Aranibar, del Bloque Chubut al Frente, por el cual declara de interés legislativo el Primer Parque Solar de la Provincia del Chubut, instalado en la Escuela Agrotécnica N°733 de la ciudad de Gaiman y el "Proyecto de Generación Distribuida para Autoconsumo e Inyección a la Red de Baja Tensión", implementado por la Subsecretaría de Energía del Gobierno del Chubut y por la Agencia Provincial de Promoción de Energías Renovables (APPER).

2.8 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo, sobre el Proyecto de Ley General N°068/22, presentado por los diputados Gabella, García Aranibar, Antín y Williams, del Bloque Chubut al Frente, por el cual la Provincia del Chubut adhiere a la Ley Nacional N°27.437, Ley de Compre Argentino y Desarrollo de Proveedores.

2.9 Dictamen de la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo, sobre el Proyecto de Ley General N°081/22, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual sustituye el artículo 102° de la Ley XIX N°8, Ley del Personal Policial de la Provincia del Chubut.

2.10 Dictamen de la Comisión Permanente de Derechos Humanos y Género, sobre el Proyecto de Ley General N°027/22, presentado por la diputada Saso, del Bloque PJ Frente de Todos, por el cual establece la capacitación obligatoria en materia de discapacidad, para todos los agentes del estado provincial.



  
Lic. Paula MINGO  
Secretaria Legislativa  
Honorable Legislatura del Chubut